

CONSTANCIA

104.1.48.21.00000003.838.2026000041

CERTIFICA O HACE CONSTAR

Que siguiendo las directrices de accesibilidad web Ley 1712 de 2014, artículo 8; Decreto 1081 de 2015, artículos 2.1.1.2.2.1 y siguientes; Resolución 1519 de 2020 MinTIC, el portal web <https://palmira.gov.co/> cumple con:

- Anexo 1, criterio 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 32
- Anexo 1, capítulo 3, accesibilidad en documentos digitales para publicación.

Esta certificación o constancia se firma en Palmira a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026)



ANDRÉS MAURICIO HORMAZA TOBÓN
Director de Tecnología, Innovación y Ciencia

Proyectó: Paola Andrea Medina González- Auxiliar Administrativo G5
Revisó: Diego Fernando Donatres Giraldo-Profesional Contratista - Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia-TIyC
Aprobó: Andrés Mauricio Hormaza - Director de Tecnología, Innovación y Ciencia -TIyC